



MENDOZA, 3 AGO 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 10144/17 caratulado: "Convocatoria a Concurso de Trámite Abreviado, UN (1) cargo de Profesor Adjunto (SE), para cumplir funciones de Pianista Acompañante para cuerdas y vientos. Carrera de Licenciatura en Instrumento (cuerdas y vientos). Carreras Musicales".

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora deberá ajustarse en su actuación, en cuanto a los plazos, a lo determinado en el artículo 12 de la ordenanza N° 8/91-CD.

Que los alumnos propuestos cumplen los requisitos exigidos en la norma anteriormente mencionada.

Los informes producidos por la Dirección de Personal, Secretaría Económico-Financiera y la Secretaría Académica.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 27 de junio de 2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convocar desde el VEINTIDÓS (22) al VEINTISÉIS (26) de agosto de 2017 a concurso de trámite abreviado de acuerdo con lo dispuesto en las ordenanzas N° 8/91-C.D. y su modificatoria ordenanza N° 20/05-C.D. de esta Facultad, UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, interino, para desempeñar funciones extracurriculares de *Pianista Acompañante* en las cátedras de **Cuerdas y Vientos**, en las Carreras Musicales.

ARTÍCULO 2°.- Fijar como período de inscripción los días VEINTIOCHO (28), VEINTINUEVE (29) y TREINTA (30) de agosto de 2017. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y antecedentes en Mesa de Entradas de esta Facultad, Centro Universitario, Mendoza, en horario de 9:00 a 13:00 y de 15:30 a 19:00.

ARTÍCULO 3°.- El período de Publicación de los Inscriptos y Consulta de Antecedentes será los días TREINTA Y UNO (31) de agosto y UNO (1) de setiembre de 2017, en la sede de Carreras Musicales.

ARTÍCULO 4°.- La sustanciación se llevará a cabo a partir del día CUATRO (4) de setiembre de 2017.

ARTÍCULO 5°.- Integrar la Comisión Asesora del Consejo Directivo sobre títulos, antecedentes y condiciones de los candidatos, de la siguiente forma:

MIEMBROS TITULARES:

| PROFESORES | CARGO | ASIGNATURAS |
|----------------------|-------------------|---|
| GOLOGORSKY, Arkady | Profesor Titular | Cátedra "Violín", Carreras Musicales. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo. |
| PLANA, Beatriz Elina | Profesor Asociado | Cátedra "Flauta", Carreras Musicales. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo. |
| CERÚSICO, Hugo Ramón | Profesor Titular | Cátedra "Música de Cámara", Carreras Musicales. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo. |

Resol. N° 165

Prof. CARLOS BRAJUK
DECANO

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



| ALUMNO | REGISTRO | D.N.I. N° | CARRERA |
|----------------------------|----------|------------|------------------------|
| VELÁZQUEZ, Fernando Daniel | 21.858 | 33.566.066 | Licenciatura en Violín |

MIEMBROS SUPLENTE:

| PROFESORES | CARGO | ASIGNATURAS |
|-------------------------|------------------|---|
| ARANCIBIA, Omar Hugo | Profesor Titular | Cátedra "Contrabajo", Carreras Musicales. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo. |
| YURCIC, Andrea Verónica | Profesor Titular | Cátedra "Fagot". Carreras Musicales. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo. |
| DABUL, Elena Amalia | Profesor Titular | Cátedra "Piano" y "Música de Cámara", Carreras Musicales. Facultad de Artes y Diseño, UNCuyo. |

| ALUMNO | REGISTRO | D.N.I. N° | CARRERA |
|-----------------------------------|----------|------------|------------------------|
| MONASTERIO CARBO, María Florencia | 22.343 | 34.351.529 | Licenciatura en Flauta |

ARTÍCULO 6°.- Disponer que el presente llamado se difunda a través de los avisadores de la Facultad y medios masivos de comunicación, en el período estipulado en el Artículo 1°.

ARTÍCULO 7°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **165**

| |
|-------|
| F. A. |
| ecm. |
| |
| |

Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO